



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Declaración Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-202-00047329-UNC-DGME#SG

---

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Adherir a las manifestaciones efectuadas por el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) el día 9 de junio del corriente año, que expresa: *“que el accionar ilegal denunciado, de ser probado, debe ser objeto del repudio de toda la sociedad que ha elegido para nuestro país la vida democrática, la pluralidad de ideas y el respeto a la libertad, el estado de derecho y las garantías constitucionales”*, las que fueron vertidas en relación a la denuncia presentada recientemente por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) sobre la realización de actividades de espionaje ilegal realizadas por la misma sobre académicos, dirigentes políticos, periodistas y referentes sociales, entre cuyas víctimas se encontrarían docentes e investigadores del sistema universitario.

Esta Universidad Nacional de Córdoba reafirma su compromiso ineludable con la plena vigencia del Estado de Derecho, el respeto de las garantías constitucionales consagradas en nuestra Carta Magna, como así también con la vida democrática, la libertad de expresión, la pluralidad de ideas y el pensamiento crítico.

Comuníquese y archívese.